Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 7 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0869**

Integra Congreso comisión para la entrega de la Medalla "Adolfo Ruiz Cortines 2017"

- La conforman los diputados Tito Delfín, Janeth García, María del Rocío Pérez, Dulce María García y José Roberto Arenas.
- Exhortan legisladores veracruzano al Congreso de la Unión, revisar presupuesto federal para el campo.

El Pleno, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, aprobó la creación de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla y Diploma "Adolfo Ruiz Cortines 2017" misma que está integrada por los diputados Tito Delfín Cano, presidente; Janeth García Cruz, secretaria, así como por María del Rocío Pérez Pérez, Dulce María García López y José Roberto Arenas Martínez, vocales.

En su segunda sesión ordinaria, del segundo año de labores, fue avalada la creación de esta Comisión que tendrá a su cargo realizar todos los trabajos concernientes a la selección del ciudadano o ciudadana merecedor a dichos reconocimientos, en acatamiento a lo establecido en el Capítulo Tercero de la Ley de Premios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dicha Comisión, de acuerdo con el ordenamiento legal referido, está conformada por un grupo plural, representativo de las diversas fuerzas políticas actuantes en el Estado, lo que garantiza una selección imparcial del ciudadano o ciudadana de Veracruz que por su trayectoria, merezca el premio.

- Exhortan legisladores veracruzano al Congreso de la Unión, revisar presupuesto federal para el campo -

Durante la sesión, las y los diputados aprobaron el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en apoyo al sector agropecuario de las entidades federativas, particularmente del Estado de Veracruz, se analice y se eviten las reducciones previstas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Además, para que mantenga la ejecución de los recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2014-2018 con las Entidades Federativas, con una asignación no menor a tres mil 500 millones de pesos, por ser el único programa de la SAGARPA que llega equitativamente a las 32 Entidades Federativas.

Por último, se solicita ampliar el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) a las 32 Entidades Federativas, bajo una determinación presupuestal no menor a 500 millones de pesos.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/